AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULY ANDREA MEJÍA JEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.095.813.141	CONTRATO No.	1242-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Ø Se participa en espacios de aprendizaje con profesionales facilitadores: 06-06-2023: Capacitación sobre el marco jurídico de reincorporación y reintegración; se socializa la ruta de trabajo en reintegración con población regular, especial y diferencial; y se expone los antecedentes de la ruta de reincorporación en el Acuerdo de Paz. 07-06-2023: Capacitación sobre el manejo de aplicativos institucionales como: SIIR, ARPA, Microsoft office, Outlook, VPN, red Jarvis. Y la entrega de equipos electrónicos de trabajo y asignación de correo institucional. 13-06-2023: Capacitación sobre el proceso de acompañamiento a población en reincorporación, a partir de los lineamientos dispuesto en la resolución 4309. 08-06-2023: Capacitación con gestión documental, traslados, PQRSD, atenciones transitorias y certificados de participación. 09-06-2023: Capacitación para el diligenciamiento de planillas de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo. Y se realiza capacitación con profesional administrativo sobre casos de gestión interna, compromisos contractuales y entrega de informe de actividades. 13-06-2023: Capacitación con profesional de salud sobre la gestión en trámites en afiliaciones, traslados, movilidad de regímenes, portabilidad, certificado de discapacidad y los efectos de pertenencia a grupos y prisionalización. 15-06-2023: Capacitación con profesional en sistema sobre el uso de OneDrive. Ø 06-06-2023 y 16-06-2023: Se realiza orientación a profesionales facilitadores para la construcción de metodologías de intervención comunitaria para la prevención de violencias y la resolución de conflictos con enfoque diferencial y de género en las comunidades donde habita la población en proceso de reincorporación en Bucaramanga.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Ø 09-06-2023: Se acompaña la construcción del instrumento de caracterización de la población en proceso de reincorporación que hace parte del ETCR Carrizal y se atienden directrices para su implementación, el cual permitirá la posterior reubicación de la población firmante en un nuevo territorio asignado. Ø 13-06-2023: Se participa en espacio de diálogo para la incorporación del enfoque territorial en el GT.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Ø 16-06-2023 y 23-06-2023. Se imparten acciones de seguimiento y acompañamiento a profesionales facilitadores para dar continuidad a la aplicación del formulacion de lectura de necesidades del GT Santander-Magdalena Medio relacionadas con el enfoque de género. También se orienta respectos a los instructivos diseñados y en proceso de diseño enviados de parte de Subdirección Territorial ARN Nivel Central. Ø 20-06-2023 y 21-06-2023: Se realiza seguimiento al indicador de atención familiar que permita establecer acciones para la atención integral de la población en reincorporación y su familia. Se continua la identificación de familiares para la implementación de estrategia de acompañamientos a AUTO SAR 067 JEP. De igual manera se valida el proceso de acompañamiento a 3 grupos familiares vinculados a la estrategia en el GT Santander Magdalena Medio. 26-06-2023: Se gestiona asesoría para firmantes de paz con abogado de la JEP en temas relacionados con procesos de sanciones propias y trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR). También se gestiona espacio de evaluación trimestral con enlace de la JEP.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Ø 20-06-2023. Se atienden directrices a tener en cuenta para la dinámica productiva territorial durante la vigencia 2023 y II Trimestre, seguimiento de los proyectos de reincorporación económica (individuales y colectivo) incluyendo la revisión de las fases de acompañamiento, formatos y procedimientos validados y actualizados para tal fin, así como indicadores y metas territoriales, haciéndose énfasis en los compromisos para la presente vigencia. Ø 21-06-2023. Se apoya orientación a los profesionales facilitadores respecto al proceso de Seguimiento a entregas de proveedores para proyectos desembolsados y objeto de seguimiento asignados en la actualidad al GT Santander Magdalena Medio. Ø 21-06-2023: Se acompaña convenio a realizar para la producción de cacao del proyecto ASORVIPAZ con Nacional de Chocolates (Entrega de plántulas y asistencia técnica). Ø 16-06-2023: Se gestiona de la mano de facilitadores la participación de personas en proceso de reincorporación a evento de fomento al empleo por parte de la ruta de inclusión laboral Recorrer. Ø 14-06-2023 y 21-06-2023 se acompañan comités de compras para proyectos productivos.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Ø 16-06-2023: Se atienden directrices para la consideración del Balance técnico, retos y desafíos del enfoque de género y la implementación con facilitadores de un formulario de acercamiento al contexto del GT Santander - Magdalena Medio respecto a las necesidades de la población en proceso de reincorporación relacionadas con el enfoque de género para la posterior elaboración de un plan de trabajo. Ø 20-06-2023: Se revisa estrategia Auto SAR 067 para la identificación de nuevos beneficiarios y durante el ejercicio se identifica la necesidad de planear y articular proceso de entrenamiento y sensibilización para los facilitadores a cargo. Ø 21-06-2023: Se reciben directrices de atención con enfoque étnico y se identifica la necesidad de realizar entrenamiento y sensibilización a facilitadores para la implementación de este enfoque en la atención a firmantes.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Ø 13-06-2023 y 16-06-2023: Se realiza seguimiento y orientación a los profesionales facilitadores para el acceso y continuidad a oferta FA siendo validados los seguimientos mensuales. Se logra la validación de planillas de asistencia MODELO EDUCATIVO MAESTRO ITINERANTE correspondiente a las siguientes personas: I.E COLEGIO AVELINA MORENO; Ciclo 6 (60-08009, 60-12370, 60-11299, 60-11322) CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL: Ciclo 5 (60-12755). I.E. COMUNEROS; Ciclo 6 (60-11259, 60-11308, 60-06271, 60-11262); Ciclo 5 (60-11785, 60-12366); Ciclo 4 (60-01992, 60-10473); Ciclo 3 (60-10820). Se realiza la validación de 1 planillas de asistencia de FA Tecnologías, PER Vinculada a las Unidades Tecnológicas de Santander UTS. (60-11283). Ø 15-06-2023: Se realiza reunión para retomar FPT con la Escuela Empresarial UDEISTA. Se plantean necesidades de formación empresarial y financiera para asociaciones y cooperativas. Se está a la espera del Plan de Estudios para iniciar gestiones, convocatoria e iniciar formación. Ø 22-06-2023 y 27-06-2023: Se realiza reunión de socialización de estrategia Tejiendo Saberes con Secretaría de Educación de Girón y Secretaría de Educación de Bucaramanga para establecer pasos a seguir para inicio de clases en el mes de julio. Ø 06-06-2023, 09-06-2023, 26-06-2023: Se realizan gestiones para la Estructuración de un Plan de Trabajo Articulado entre ARN y ANT mediante la recopilación y facilitación de datos generales relacionados con ubicación y número de personas las cuales puedan llegar a ser beneficiarias con los programas de la Agencia Nacional de Tierras y su oferta institucional en acceso a tierras. Ø 13-06-2023: Se realizan diálogos con la JEP para estructurar lineamientos y marco de actuación conjunta para promover acciones de reincorporación en Lebrija y en la Gracia de Dios. Se plantean pasos para reactivas Mesa de Reincorporación.
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente	Ø 20-06-2023: Se realiza seguimiento con profesionales facilitadores para verificar y orientar el acceso de la población en reincorporación a la oferta de los convenios suscritos para temas de educación, formación para el trabajo, y asistencia técnica en el caso de personas con proyectos de reincorporación económica desembolsados, entre ellas: Se motiva a realizar pedagogía sobre el modelo educativo "Tejiendo Saberes" logrando la vinculación de firmantes de paz y familiares. Se solicita a facilitadores socializar e invitar a firmantes de paz a conocer la estrategia de inclusión laboral "Recorrer" que lidera USAID.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULY ANDREA MEJÍA JEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.095.813.141	CONTRATO No.	1242-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 6 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Ø 15-06-2023 y 23-06-2023: Se realizan espacios de intervención grupal y comunitaria para la resolución de conflictos y la prevención de violencias en la comunidad de acogida y firmantes de paz en el asentamiento humano Gracia de Dios. Con esta iniciativa se sistematizan las bases diagnósticas para la elaboración de un Plan de Acción participativo que permita incorporar estrategias de convivencia y reconciliación a lo largo del año. Ø 21-06-2023: Se realiza acercamiento al contexto de la población firmante en el corregimiento Uribe Uribe para identificar necesidades de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Ø 13-06-2023: Se realiza reunión con la JEP para establecer bases para la seguimiento y convocar a nueva reunión de la Mesa de Reincorporación Departamental para la inclusión de la población objeto en la oferta departamental teniendo en cuenta las líneas establecidas en el plan de desarrollo departamental.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Ø Se retoman acciones para seguimiento, gestión y apoyo en el marco de la estrategia educativa de Tejiendo Saberes con las Secretarías de Educación de Bucaramanga, Piedecuesta y Girón y Formación para el Trabajo con la Escuela Empresarial Udeista. Ø 16-06-2023: Se realiza trabajo colaborativo con profesional de corresponsabilidad para el fomento de inclusión laboral por medio de la estrategia Recorrer. Ø 27-06-2023: Se realiza seguimiento a proyectos productivos de Asociativos y a la creación de nuevas asociaciones de firmantes de paz.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Ø 23-06-2023: Se realiza verificación en INTRANET y PORTAL SIRR de las caracterizaciones individuales de personas en reincorporación finalizadas y cargadas en ARPA conforme a las directrices de ARN Nivel Central, Subdirección Territorial. Ø 23-06-2023: Se valida en SIRR el cargue de asistencias de Personas en Reincorporación vinculadas a Modelos Educativos y oferta territorial de FA y FPT, así como cargue de asistencias psicosociales atendiendo las directrices y la contingencia contractual de la vigencia 2.023.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación-SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Ø A lo largo del mes se realiza verificación de los traslados entrantes y salientes de población en reincorporación del GT Santander Magdalena Medio (8 en total), generando la trazabilidad necesaria para la formalización en SIRR y garantizar la atención oportuna acorde a las necesidades de la población y los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la ARN.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Ø 14-06-2023: Se consolida informe de seguimiento a población fallecida para posible vinculación de familiares a la estrategia Auto Sar 067 de la JEP. Ø 23-06-2023: Se realiza informe que sistematiza las memorias recolectadas del segundo taller de diagnóstico con firmantes y comunidad que residen en el asentamiento humano la gracia de Dios y el sector El Plan. Ø 21-06-2023: Se consolida informe de situaciones de seguridad de firmantes de paz para su seguimiento y planteamiento en Consejo de Seguridad de Reincorporación en busca de reducción de riesgos. Ø 27-06-2023: Se realiza informe de gestiones adelantadas entre 2022 y 2023 con el enlace Agencia Nacional de Tierras y Fesopaz para el seguimiento a los compromisos y fortalecimiento del plan del acción.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Ø 21-06-2023: Se participa de espacio de reunión con Representantes ASORVIPAZ (Corregimiento Uribe Uribe – Vereda la Girona, Predio la Caimana) y Coordinadora Silvia Marcela Yáñez Moreno, en el que se logra abordar expectativas y posible apoyo de parte de Nacional de Chocolates. Ø 13-06-2023: Se participa en reunión con delegada de la JEP para establecer un plan de acción conjunta con comunidades de firmantes. Ø 13-06-2023: Se participa de espacio de socialización de enfoque territorial con profesionales y asesores de los distintos GT y Subdirección territorial Ø 16-06-2023: Se participa de espacio de reunión con Mesa Técnica de Género para establecer primeros pasos para la transversalización de la perspectiva de género, Ø 9-06-2023: Se participa de evento empresarial SENA para la sensibilización hacia la reducción de estigmatización en procesos de contratación de personas en proceso de reintegración y reincorporación. Ø 24-06-2023: Se socializa la política de reincorporación en el comité de Derechos Humanos del partido Comunes. Ø 22-06-2023 y 27-06-2023: Se participa en primer comité de seguimiento a FA "Tejiendo saberes" en Girón y en Bucaramanga. Ø 15-06-2023 y 23-06-2023: Se lleva a cabo dos talleres diagnósticos con firmantes y comunidad de Gracia de Dios y sector El Plan para la identificación de situación problemática y elaboración de un plan de acción.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Ø 21-06-2023 y 22-06-2023: Se realiza verificación de desembolsos económicos de la población en reincorporación asignada al GT Santander Magdalena Medio, generando las respectivas alertas a los profesionales facilitadores.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Ø En el mes de junio 2023 se les hace la respectiva entrega en gestión documental a la profesional encargada de planillas de actividades con actores externos.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Ø Se revisa matríz de riesgos de proyectos productivos individuales y colectivos para identificar alertas tempranas y buscar soluciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

Yuly Andrea Mejía Jerez
Firmado digitalmente por Yuly Andrea Mejía Jerez
Fecha: 2023.06.28 20:48:13 -05'00'

YULY ANDREA MEJÍA JEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.07.04 12:06:24 -05'00'

NOMBRE(S):SILVIA MARCELA YÁÑEZ MORENO

Fecha VoBo: Julio 4 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co